

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TOMBAMBA COMTRANUTOME S.A.
NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

El desarrollo contable y la emisión de estados financieros de la Compañía de Transporte Urbano Tombamba, COMTRANUTOME S.A., se lo ha realizado con apego a lo dispuesto por la técnica contable, ajustándose también a la normativa de general aceptación para el desarrollo de esta actividad y de manera especial a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas.

Se han adoptado políticas para el diligenciamiento contable, en casos en los cuales se necesita proceder mediante el empleo de estimaciones para los casos en los cuales no se pueden determinar con exactitud la asignación de valores en las transacciones requeridas para la obtención de los estados financieros, en tanto que estas no se pueden revelar en su simple emisión. Por lo que se revelan a continuación algunas de ellas.

La Contabilidad y su información revelada, se fundamenta en mediciones de bienes, servicios y hechos económicos susceptibles de valuación en términos monetarios.

El periodo de tiempo que incluye el ciclo fiscal cubre el año calendario reportado, de Enero a Diciembre del 2013

El control contable se lo ha realizado mediante el sistema de base de acumulación, por cuanto, los sucesos económicos se reflejan cuando estos se producen, mas no cuando se reflejan por el movimiento de efectivo.

Los registros contables permiten una clasificación racional de los hechos que generan transacciones contables mediante una segregación de hasta cinco campos de tal información que se exponen en el sistema contable mediante Procesamiento Electrónico de datos.

Los ingresos son reconocidos cuando se produce efectivamente la venta, y estos son debidamente facturados, con lo que se produce la afectación a cuentas, tales como: inventarios, cuentas por cobrar entre otras, independientemente de que se cobre o no los valores respectivos. Por lo tanto para registro de ingresos, costos y gastos se utiliza el sistema de causación.

El periodo fiscal reportado, se inicia, en apego a este, es decir manteniendo como unidad monetaria de circulación oficial el DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se reconocen los activos a los precios más bajos o los de mercado, no se prevén, o anticipan ingresos aún no concretados, mas si los gastos de los que se conocen, y que son susceptibles de cuantificación.

El sistema de depreciaciones adoptado es el de LINEA RECTA, y bajo los parámetros basados en la vida útil y residual de los activos de larga duración.

33% anual sobre equipos de computación.

20% anual sobre vehículos.

10% anual sobre muebles y enseres y otros equipos de oficina.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, cuando prolongan su vida útil.

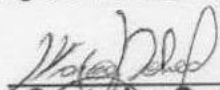
Las compras de bienes y servicios se contabilizan a precios de adquisición o de intercambio.

Se mantiene como política contable, el cierre mensual de la información contable, previo el cuadro de todas las cuentas que se manejan también en otras secciones de la administración, como son: Ventas, clientes, Cuentas por pagar, Bancos, Caja, etc.

La liquidación, cobro, pago y contabilización de transacciones de orden tributario, se los realiza observando lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno, para los diversos casos, aprovisionando los respectivos valores a cancelar cuando estos no se pagan en el mes reportado en los estados financieros.

El personal enrolado en la compañía en relación de dependencia se halla sujeto a lo dispuesto por las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo, y las previsiones sociales asignadas se las realiza en base a lo devengado más no de conformidad a sus pagos realizados.

Ing. Com. Mónica Ochoa A.


Contador General

RUC. N° 0103104709001